

ACTA N° 1247 (Sesión N° 4 de 2024)

Corresponde a la sesión efectuada el día 23 de enero de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar, (ingresa a la sesión debidamente justificado a las 16:25 horas)
Andrés Moreira Muñoz, (online)
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez,
Esteban Vargas Abarzúa, y
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusa el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario.

Se da comienzo a la sesión a las 15:08 horas.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1246
- 2.- Trabajo Interno del Capítulo Académico
- 3.- Varios

1.- Revisión y aprobación del acta N°1246

Se aprueba el acta N°1246 con modificaciones menores.

2.- Trabajo Interno del Capítulo Académico

Tema 1: Carta respuesta al Director del Instituto de Matemáticas y al Decano de la Facultad de Ciencias.

Los capitulares reflexionan sobre los antecedentes que ahora disponen para emitir una respuesta fundada a las cartas enviadas al Capítulo Académico, una por el Director (s) del Instituto de Matemáticas (IMA) y otra por el Decano de la Facultad de Ciencias, en las que se solicita la opinión del Capítulo Académico sobre la situación de prestación de servicio docente del IMA. En relación con esto último, se acuerdan los lineamientos sobre los cuales se redactan las cartas, las que posteriormente serán consensuadas vía Google Drive. Las cartas serán enviadas separadamente al Director del IMA y al Decano de la Facultad de Ciencias el día viernes 26 enero, con copia al Decano de la Facultad de Ingeniería y a Rectoría.

Tema 2: Incluir en la carta notificación la palabra “unanimidad” o “mayoría” en la decisión del Capítulo.

El presidente recuerda que, en la carta de notificación de promoción a profesor Titular, ya no se está escribiendo en la carta la palabra unanimidad, cuando el Capítulo acuerda la promoción de profesores a esa jerarquía. Sin embargo, después de analizar el significado de “unanimidad” y mayoría los capitulares acuerdan que:

En la carta de notificación de promoción o atribución se va a escribir explícitamente la palabra “unanimidad” o “mayoría”, cuando el Capítulo apruebe la promoción o atribución del profesor a esa jerarquía. En caso contrario se dirá que no se alcanzó el quorum.

Tema 3: Sobre el periodo de llamado a postulación en el Capítulo

Los capitulares analizan detenidamente las fechas de llamado a postulación que el Capítulo realiza a inicios de marzo de cada año, con base en el Artículo 38 del reglamento interno del Capítulo Académico. De allí que se cumplan con los plazos establecidos.

3.- Varios

- El presidente informa que la fecha de la Ceremonia de los profesores titulares del año 2024, se está coordinando con Rectoría.
- La Secretaria Capitular informa que el lunes 22 de enero se notificó a la profesora Tatiana Goldrine de la Escuela de Pedagogía.
- El presidente finaliza la sesión haciendo un recuento del número de sesiones y de entrevista realizadas por el Capítulo el año 2023.
- La próxima sesión del Capítulo se realizará en marzo, después del período de receso por vacaciones.

Siendo las 18:26 horas finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular